



Capítulo 6

“TABACO Y SALUD”

1º Y 2º ESO:

LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA

1º Y 2º - EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Lengua. Unidad didáctica: "Tabaco y salud"

El objetivo general que se plantea es reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales y de comunicación, relacionando las propias soluciones como modelos alternativos con el fin de desarrollar la capacidad del alumnado para que tome decisiones sobre su propia salud y que estas decisiones no afecten a su vida personal y laboral. El tema del tabaco es abordado como hábito y como drogodependencia a la vez, partiendo de las repercusiones para la salud individual del fumador pero explorando también los costes sociales que conlleva el tabaquismo y las repercusiones de éste y otros contaminantes cancerígenos en los ambientes laborales.

6

“TABACO Y SALUD” 1º y 2º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Dominga de Dios Criado

1. JUSTIFICACIÓN

Durante 1º y 2º de la Educación Secundaria Obligatoria muchos alumnos/as ya han fumado su primer cigarrillo. Muy pocos fumadores, y menos en esta etapa, son conscientes de hasta qué punto es peligroso fumar. Hay que insistir en que cualquiera que sea la dosis de tabaco consumida ésta siempre será más peligrosa que no fumar en absoluto.

Pero, ¿qué es fumar?. Mucha gente piensa que el tabaco es simplemente un hábito y que dejarlo es fácil, una mera cuestión de fuerza de voluntad. Dicha suposición es doblemente errónea. En primer lugar porque cambiar de hábitos puede ser algo tremendamente difícil y en segundo lugar el tabaco no es sólo un hábito, es también una forma de drogodependencia.

- El fumar es un hábito. Encender un cigarrillo es algo fácil y todavía socialmente aceptable en muchos lugares. El fumador medio aspira unas 200 caladas al día, 6.000 al mes, 72.000 al año y más de 2.000.000 en el caso de un fumador de 45 años que haya comenzado a fumar con 15 años. Fumar forma parte de la identidad de muchas personas, parte de la imagen que ellos tienen de sí mismos y no debemos olvidar que a estas edades nuestros alumnos/as están construyendo su propia identidad.
- El fumar es también una forma de drogodependencia. Los efectos de la nicotina son muy amplios: aumenta el ritmo cardíaco y la circulación sanguínea, incrementa el nivel de azúcar en la sangre, aumenta el estímulo cortical y mesoencefálico, puede relajar la musculatura periférica y restringir la circulación periférica... En los nuevos fumadores se establecen rápidamente determinados patrones de inhalación para asegurar el nivel eficaz de nicotina activa.

Esta unidad didáctica pretende ayudar a nuestros alumnos y alumnas a construir una imagen positiva de sí mismos en la que no entre el uso del tabaco. Pretende ser creativa, cercana a los alumnos/as, fácil y entretenida.

Quisiéramos resaltar dos fechas importantes a tener en cuenta para su aplicación: el día 28 de abril, día de la salud laboral; y el día 31 de mayo, día mundial sin tabaco.

¿HAS PENSADO DEJAR DE FUMAR?



2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

2.1. *Objetivo general:*

Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual, y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes, en contextos sociales de comunicación relacionando las propias soluciones como modelos alternativos con el fin de desarrollar la capacidad del alumnado para que tome decisiones sobre su propia salud y que estas decisiones no afecten a su vida laboral.

2.2. *Objetivos conceptuales*

- Conocer los rasgos estructurales y las características más destacadas de los principales tipos de textos y formas de elocución (argumentación-diálogo).
- Conocer textos escritos analizando sus contenidos y su organización y aportando una opinión personal sobre ellos.
- Conocer los principales fenómenos léxicos y semánticos (tabú y eufemismo).
- Conocer normas lingüísticas relativas a los monosílabos.
- Conocer las principales características métricas de texto en verso.

2.3. *Objetivos Procedimentales*

- Aplicar métodos, técnicas y estrategias de lectura y escritura en el texto argumentativo y el diálogo.
- Aplicar el vocabulario apropiado a esta unidad.
- Reconocer y diferenciar las diferentes ideas presentes en el texto.
- Sintetizar los diferentes tipos de enunciados.

- Elaborar mensajes integrando información verbal y no verbal.
- Analizar y clasificar los distintos tipos de oraciones.
- Ampliar el vocabulario propio de la unidad.
- Leer, interpretar y analizar el texto en verso.

2.4. *Objetivos actitudinales*

- Valorar las obras literarias y las publicaciones como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Mostrar interés por la lectura de textos literarios desarrollando criterios propios de selección y valoración.
- Valorar la lecto-escritura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Mostrar una actitud crítica ante las enfermedades que puede producir el tabaco como riesgo para la salud pública y laboral.



3. CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Los contenidos didácticos planteados para la unidad didáctica parten de los objetivos globales de primero de ESO si bien puede ser utilizado igualmente en 2º curso, dependiendo del grupo de alumnos y alumnas. Los agrupamos en tres bloques: contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

3.1. *Contenidos conceptuales*

- Conocer las características del Texto Argumentativo.
- La Argumentación. Tesis, cuerpo argumentativo y conclusión.
- Dialogar. Dar razones.

- Enunciado, tipos de enunciados. Clases de oraciones.
- La acentuación de los monosílabos.
- Prosa-verso.
- Palabras tabú-eufemismo.

3.2. Contenidos procedimentales

- Análisis del contenido, la organización y la expresión del texto argumentativo *Es fácil dejarlo si sabes como*.
- Conocimiento de las reglas para la creación de un texto argumentativo.
- Reconocimiento en el texto de las tres partes de un texto argumentativo: la tesis, el cuerpo argumentativo y la conclusión.
- Reconocimiento de los dos tipos de diálogo: espontáneo y dirigido.
- Conocimiento de la modalidad del enunciado.
- Clasificación de enunciados según la actitud del hablante.
- Aplicación de las reglas ortográficas que rigen la acentuación en los monosílabos.
- Reconocimiento de palabras tabú y eufemismos.
- Ampliación del léxico referido al tabaco.
- Diferenciación entre prosa y verso.
- Conocimiento estrófico de la oda.

3.3. Contenidos Actitudinales

- Valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Participación activa en diálogos.
- Respeto por las diferentes actitudes ante el tabaco.
- Participación activa en las reuniones de análisis.
- Interés por la producción de textos literarios.
- Preocupación por el perjuicio que supone el tabaco para la salud.
- Actitud crítica ante la publicidad para el consumo del tabaco.
- Preocupación por el riesgo para la salud que supone el consumo de tabaco.

4. ACTIVIDADES Y TÉCNICAS METODOLÓGICAS

En esta unidad didáctica, cuyo marco de actuación es el primer o segundo curso de E.S.O. en el área de Lengua Castellana y Literatura, se propone junto a las actividades a desarrollar las formas de trabajo, individual, cooperativo o en grupo, plenario, en asambleas, por parejas... Dada la gran variedad de actividades propuestas, el profesorado podrá elegir a su criterio aquellas que mejor se adecuen a su alumnado.

Se recomienda:

- a.- En gran grupo: debates, coloquios, negociaciones de diseño, lecturas, narraciones, exposiciones, declaraciones de intenciones....
- b.- Trabajo cooperativo: Trabajos de campo, resúmenes, casos concretos, dibujos, carteles, prácticas...
- c.- Como trabajo individual: estudio, esquemas, ejercicios...

5. ORGANIZACIÓN

La unidad didáctica está dividida en varios apartados, lo que facilita que pueda trabajarse en su globalidad o por partes, (comunicación, gramática, ortografía, literatura y léxico). El esquema de la unidad didáctica es muy sencillo. En cada uno de los apartados, y para poderlos trabajar de manera independiente, hemos diseñado:

Objetivos específicos de la tarea a tratar.

Contenidos específicos de la tarea a tratar.

Textos de trabajo.

Actividades específicas según el apartado que estemos trabajando.

Breves textos con la información oportuna para trabajar dichos contenidos. Así el alumnado tendrá a mano los conceptos que debe manejar y el profesorado será un mero orientador en su proceso de aprendizaje (Ausubel).

La estructuración organizativa es la siguiente,

Espacios: clase, sala de informática.

Temporalización: tres semanas a razón de 4 horas semanales.

6. RECURSOS

Esta unidad no necesitará más recursos que los ya indicados, los propios del aula común y del aula de informática, el alumnado y el profesorado.

Cabría la colaboración del orientador/a, algunos padres o madres que deseen colaborar contando sus experiencias, así como voluntarios de alguna ONG y miembros de asociaciones relacionadas con el tema.

7. EVALUACIÓN

Dada la naturaleza de la unidad, la propuesta de evaluación que aquí se plantea iría en la línea de medir el grado de implicación personal por parte del alumnado, la toma de decisiones ante el riesgo para la salud pública y laboral que supone el tabaco y la toma de conciencia de que el tabaco produce enfermedades muy graves que pueden conducir a la muerte. No se trata pues de una evaluación cuantitativa, sino de una evaluación de adquisición de conceptos, de actitudes logradas, de comprensión y expresión oral, de actitudes críticas, de actitudes de prevención ante el riesgo, una actitud activa hacia la propia salud...

También es necesario evaluar los contenidos estudiados en la unidad en lo que se refiere a adquisición de los nuevos conceptos trabajados: tipos de textos, métrica de los versos, vocabulario... Como instrumentos de evaluación: los cuadernos de los propios alumnos y alumnas, las asambleas, los debates, los coloquios y alguna prueba objetiva escrita.

8. BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.irreverendos.com/?P=198>.
- <http://www.santillana.es>
- indexnet@santillana.es
- CARR, A. (2004): *Es fácil dejar de fumar, si sabes cómo*. Madrid: Espasa Calpe.



COMUNICACIÓN

OBJETIVOS

- Aprender a construir un texto argumentativo bien organizado.
- Diferenciar en un texto la tesis y los argumentos.
- Saber encontrar argumentos para defender una tesis.
- Aprender a dar razones o argumentos mediante el diálogo.

CONTENIDOS

- 1.- Lectura y comprensión.
- 2.- Expresión.
 - * Argumentar.
- 3.- Técnica.
 - *Dar razones.
 - *Diálogo.

ACTIVIDADES

1.- LECTURA Y COMPRENSIÓN

TEXTO

“Es absurdamente fácil dejar de fumar. Sólo tienes que hacer dos cosas:

- 1.- Toma la decisión de que nunca más vas a fumar.
- 2.- No te deprimas, alégrate.

Entonces preguntarás: ¿Si eso es todo, para qué está el resto del libro? ¿Por qué no podías haber dicho eso al principio? Simplemente, porque antes o después te hubieras deprimido y, en consecuencia, hubieras abandonado tu decisión. Lo más probable es que ya lo hayas hecho varias veces.

Ya hemos visto que el fumar es una trampa sutil y siniestra. El problema principal al dejarlo no es la adicción en sí, sino el lavado de cerebro, y primero hemos tenido que eliminar todos los conceptos falsos y las ideas ilusorias. Hay que conocer al enemigo y saber cómo actúa: entonces será fácil vencerlo.

He estado la mayor parte de mi vida intentando dejar de fumar, pasando semanas enteras de oscura depresión. Cuando al final lo dejé, pasé de cien pitillos diarios a CERO, y no me sucedió nada. Incluso disfruté durante el período del mono, y nunca he vuelto a tener ganas de fumar. Es, sin duda alguna, lo mejor que me ha ocurrido en toda mi vida.

No entendía porqué había sido tan fácil, y tardé mucho tiempo en comprenderlo. Sabía con toda certeza que nunca más iba a fumar. En mis intentos anteriores, por muy decidido que me creyera, estaba “intentando” dejar de fumar, esperando que si podía sobrevivir por un período suficientemente largo, entonces el deseo desaparecería.

Por supuesto, no se acabaron las ganas de fumar porque estaba esperando a que ocurriera, y me deprimía. Cuando más lo añoraba más necesitaba fumar, y era un círculo vicioso. Mi último intento era diferente. Como todos los fumadores hoy en día, había considerado mucho el asunto. Hasta entonces, cada vez que fracasaba me consolaba pensando que la próxima vez sería más fácil. Nunca se me ocurrió pensar que tendría que seguir fumando para el resto de mi vida. Este último pensamiento me horrorizó tanto, que empecé a reflexionar profundamente.

En lugar de encender cada cigarrillo de una manera automática, empecé a analizar lo que sentía mientras fumaba. Esto confirmó lo que ya sabía: no me gustaban los cigarrillos, y además eran sucios y repulsivos.”

CARR, A. (2004): *Es fácil dejar de fumar, si sabes cómo*. Madrid: Espasa Calpe.

ACTIVIDADES

COMPRENSIÓN

1.- Contesta.

- *¿Cuál crees que es la intención del autor en este párrafo de su libro?
- *¿Qué dos cosas hay que hacer según Allen Carr para dejar de fumar?
- *¿Cuál es el problema principal para dejar de fumar?
- *¿Cómo califica el autor a la trampa del tabaco?
- *¿Qué debemos hacer con el enemigo para vencerlo?
- *¿Qué le sucedió a nuestro protagonista cuando pasó de cien cigarrillos diarios a CERO?
- *¿Qué es lo mejor que le ha sucedido a Allen Carr en su vida?
- *¿Por qué se deprimía en sus intentos anteriores para dejar de fumar?
- *¿Cómo se consolaba cada vez que fracasaba en sus intentos de abandono?
- *¿Cuál fue el último pensamiento que le impulsó a dejarlo definitivamente?
- *¿Qué analizaba Allen Carr cada vez que encendía un cigarrillo?
- *¿De qué se dio cuenta? ¿Cómo califica a los cigarrillos?

- 2.- Explica. ¿Por qué crees tú que Allen Carr se empeña en contarnos su experiencia personal con el tabaco?
- 3.- Explica el significado que tienen en el texto las siguientes palabras. Si quieres, puedes consultar el diccionario.
añoranza mono sutil siniestra período repulsivos sucios
- 4.- Escribe un resumen del texto que no abarque más de diez líneas.

ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN

- 1.- En el texto podemos distinguir tres partes, señálalas y explícalas con tus palabras.

ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN

- 1.- ¿En qué persona está contada la historia, en 1ª o en 3ª? Su narrador ¿es interno o externo?
- 2.- ¿Cuál crees que es la intención del autor al emplear un lenguaje coloquial? Justifica tu elección.
 - a.- Intenta llegar con su experiencia personal al mayor número de personas posibles.
 - b.- El texto es para adolescentes que aún no dominan el lenguaje culto.
 - c.- El autor no tiene estudios.
 - d.- Es un texto argumentativo y no lo puede contar con otras palabras.

EXPRESIÓN Y JUICIO

- 1.- Expresa tu opinión acerca lo que dice Allen Carr en el texto.
- 2.- Sabiendo que muchos de tus compañeros y compañeras de clase ya han tomado por primera vez un cigarrillo, y que hay algunos de ellos que ya llevan su paquete de tabaco oculto. ¿Qué les dirías a ambos?
- 3.- Comenta: Crees que en un futuro la adicción al tabaco perjudicará seriamente su vida laboral. ¿Cómo?
- 4.- Participa con tus compañeros y compañeras en un debate acerca de la salud, el tabaco y su implicación laboral. Analizad todos o algunos de estos temas: ¿Qué hacer si un compañero o compañera de trabajo fuma en la oficina, donde está prohibido fumar? ¿Por qué quien trabaje en la hostelería ha de convertirse en fumador pasivo si en el local donde trabaja se permite fumar? ¿Qué se puede hacer ante este problema? ¿Qué opinas de la nueva ley contra el tabaquismo? ¿Estás de acuerdo en que no se permita fumar en los lugares de trabajo? [En el Anexo 1 se recogen dos artículos que contienen información complementaria sobre el tema. Pueden servir para situar el estado de la cuestión y abrir el debate].
- 5.- Reflexiona sobre la siguiente situación: "Un trabajador de una empresa de transformación de la madera acude a la visita médica para ver los resultados de un análisis que le han hecho en la

empresa. El médico, a la vista de los resultados del análisis pregunta: ¿Es usted fumador, verdad?, a lo que el trabajador responde: No, no he fumado en mi vida. ¿Por qué me lo pregunta? Porque según los resultados de las pruebas, tiene usted bronquitis crónica.”

CREACIÓN

- 1.- Imagina y redacta una carta a un amigo o amiga de la clase que ya ha comenzado a fumar, se esconde en los servicios del instituto y ofrece a otros alumnos/as tabaco para que ellos también fumen.

2.- EXPRESIÓN

ARGUMENTAR

La argumentación: es presentar razones que sirven para defender una idea u opinión. La idea u opinión que se sostiene es la TESIS y las razones que se alegan para justificarla son los ARGUMENTOS.

La argumentación va siempre dirigida a una persona o grupo de personas, a quienes se intenta convencer de la validez de una idea o bien persuadir de que lleven a cabo una determinada acción.

¿Cómo se hace una argumentación?

Debe de estar organizada en tres partes:

- 1.- *La exposición de la tesis:* que ha de ser breve y concisa.
- 2.- *El cuerpo de la argumentación:* en el que se incluye el conjunto de argumentos que se aportan para defender la tesis.
- 3.- *La conclusión:* en la que se reafirma la tesis o se presenta alguna consecuencia derivada de ella.

Para que los argumentos sean convincentes, no deben ser contradictorios y deben apoyarse en datos concretos o en opiniones de expertos.

TEXTO

Fumar perjudica gravemente la salud. El tabaco causa muchas enfermedades, algunas de ellas mortales. Entre las más importantes están el cáncer de pulmón, la bronquitis crónica, el enfisema pulmonar y los trastornos coronarios. Una cuarta parte de las personas que fuman de forma habitual morirán antes de tiempo a causa del tabaco. Algunas de estas personas podrían haber vivido 10, 20 ó 30 años más.

Por término medio, las personas que mueren a causa del tabaco pierden de 10 a 15 años de vida.

Sobre una media de 1.000 jóvenes que fumen de forma habitual:

- Aproximadamente 1 morirá asesinado.
- Aproximadamente 6 morirán en un accidente de tráfico.
- Aproximadamente 250 morirán a causa del tabaco.

El tabaco es infinitamente más peligroso que los accidentes de tráfico. En el Reino Unido unas 100.000 personas mueren cada año a causa del tabaco. Ello representa unas 300 personas al día. Esto equivale a un accidente de aviación diario, sin que haya ningún superviviente. En una vecindad donde vivan 150 adultos, de los que 50 son fumadores, 12 morirán a causa del tabaco.

Los fumadores tosen más. Padecen más infecciones respiratorias y se cansan con más facilidad.

El tabaco puede causar enfermedades vasculares periféricas que pueden acabar en gangrena y amputación. Por si fuera poco, existe el problema de los fumadores pasivos. Unos treinta millones de trabajadores y trabajadoras en la Unión Europea están expuestos pasivamente al humo del tabaco en sus puestos de trabajo.

La ley contra el tabaquismo impide este hecho pero la realidad es que se sigue fumando en muchos lugares públicos como bares, discotecas, restaurantes... con los riesgos para la salud que ello conlleva, no sólo para los usuarios de esos lugares sino también para los trabajadores y trabajadoras que desarrollan toda su jornada laboral conviviendo con el humo.

ACTIVIDADES

- 1.- Subraya en el texto la tesis. Y explica los argumentos que la defienden.
- 2.- ¿Estás tú de acuerdo con esta tesis? ¿Por qué?
- 3.- Por grupos de 5 alumnos/as realizar un breve comentario del texto entre ellos/as.
- 4.- Debate en clase: ¿Cómo se puede solucionar el problema del fumador pasivo?

DIALOGAR

Cuando queremos intercambiar argumentos o razones acerca de una idea, generalmente recurrimos al diálogo. El diálogo puede adoptar 2 formas:

- a.- El diálogo espontáneo: conversación habitual.
- b.- El diálogo dirigido o planificación: entrevista periodística.

Cuando argumentamos en un diálogo hay que tener en cuenta:

- 1.- La información debe ser relevante, clara y directa. Y debe estar expresada de forma fácilmente comprensible.
- 2.- La información debe ser breve. No debemos complicar nuestros argumentos con información innecesaria.

- 3.- La información debe versar sobre hechos objetivos y probados, y si es posible respaldados por datos.
- 4.- La información debe diferenciar las opiniones de los hechos. Cuando introducimos una opinión, debemos emplear expresiones como: pienso, creo, a mi parecer, opino...

ACTIVIDADES

- 1.- Imagina un diálogo entre dos personas sobre: "El tabaco y la sociedad". No olvides que las intervenciones de los participantes deben ajustarse a las normas expuestas.
- 2.- Reescribe el diálogo, rompiendo intencionadamente las normas antes expuestas (introduce divagaciones, expresa las ideas de forma poco claras...).
- 3.- Busca y expresa por escrito tres argumentos para defender cada una de estas afirmaciones:
"El mejor cigarro es el que no me fumo".
"Fumar es un hábito social".
- 4.- Elabora una argumentación para convencer a un compañero o compañera de tu clase que acaba de comenzar su experiencia como fumador, que no debe continuar.
5. Escribe un breve texto argumentativo. Tema: "El tabaco en lugares de ocio para unos y espacio de trabajo para otros".
6. Por grupos, tratad de redactar argumentos a favor y en contra de fumar en el trabajo. Discutir en clase las distintas posturas:
 - El trabajador que fuma.
 - El que no fuma.
 - La trabajadora que tiene que aguantar que los clientes fumen, cuando ella no fuma.
 - La dueña del bar que decide que allí sí se puede fumar.

3.- GRAMÁTICA

OBJETIVOS

- Conocer el concepto de enunciado.
- Conocer las modalidades básicas de los enunciados.
- Distinguir las diversas clases de oraciones por la actitud del hablante.

CONTENIDOS

EL ENUNCIADO

Cuando hablamos decimos cosas, transmitimos ideas. Y para ello habitualmente construimos conjuntos como éste:

< El tabaco no es bueno para los adolescentes >.

Estos conjuntos en los que expresamos una idea en forma de pregunta, afirmación, exclamación... Son los **enunciados**.

¿Cómo reconocer un enunciado?

Podemos reconocer los enunciados de esta manera:

- 1.- En la lengua hablada: al final de cada enunciado se produce una pausa larga.
- 2.- En la lengua escrita: al final de cada enunciado se escribe un punto, o un cierre de interrogación o de exclamación.

Concepto

Al hablar, no sólo transmitimos ideas. También expresamos el propósito de nuestro mensaje – informar, ordenar, preguntar... – y nuestra actitud ante lo que decimos – afirmar, negar, dudar... – Por eso podemos presentar una misma idea de formas distintas.

Fumas para parecer mayorafirmación.

¿Fumas para parecer mayor?pregunta.

¡Fumas para parecer mayor!exclamación.

Fuma, para parecer mayororden.

A estas formas de presentar el enunciado entre otras posibles es a lo que llamamos **modalidad del enunciado**.

La modalidad del enunciado se manifiesta fundamentalmente en la **entonación**. Hay tres modalidades básicas:

- 1.- La modalidad enunciativa: La nicotina crea adicción.
- 2.- La modalidad interrogativa: ¿La nicotina crea adicción?
- 3.- La modalidad exclamativa: ¡La nicotina crea adicción!

También se manifiesta en las **formas verbales**: habitualmente utilizamos formas de indicativo (crea, creará, creó...) para hablar de acciones que consideramos reales; formas del subjuntivo (crea, creara, haya creado...) para hablar de acciones que consideramos posibles, deseables o dudosas. Formas de imperativo (déjalo) para dar órdenes.

Los **adverbios** de afirmación (sí, claro, también...) de negación (no, jamás, tampoco...) o de duda (quizá, quizás, acaso...) manifiestan también actitud del hablante ante lo que dice.
Quizás no sea tan malo.duda No fumaré nunca.negación.

Oraciones enunciativas

Son aquellas en las que se presenta un hecho o un pensamiento como si fuera real. Pueden ser de dos clases:

- Afirmativas: Yo comencé a fumar un día con mis amigos.
- Negativas: Yo dije no al cigarrillo.

Oraciones interrogativas

Son aquellas en las que se formula una pregunta. Pueden ser de dos clases:

- Directas: tienen forma de pregunta y se pronuncian con la entonación característica de las preguntas. Juan, ¿por qué fumas?.
- Indirectas: tienen forma de afirmación o negación, y se pronuncian con la misma entonación que las oraciones enunciativas. Piensas pasar toda tu vida enganchado a un cigarrillo.

Los interrogativos: Con frecuencia las oraciones interrogativas llevan palabras que sirven para introducir preguntas. ¿Cómo dejar el tabaco?.

Los más usados son: quién, qué, cuál, cuánto, cuándo, dónde y como.

Oraciones exclamativas

Son aquellas que se pronuncian en forma de exclamación. Suelen expresar sentimientos de alegría, dolor, pesar, sorpresa, admiración... ¡Me duele el costado de tanto toser!.

Los exclamativos: Con frecuencia las oraciones exclamativas llevan palabras que sirven para introducir exclamaciones. Estas palabras son los exclamativos. ¡Cuánto hace que no fumo!.

Los más usados son: qué, cuánto, cómo...

Otros enunciados exclamativos son las interjecciones.

Es frecuente que expresemos nuestros sentimientos de alegría, dolor, sorpresa, admiración, pesar... mediante enunciados exclamativos que constan de una sola palabra. Son las interjecciones. ¡hola! ¡ojalá! ¡ea! ¡bah!...

Hay dos clases de interjecciones:

- a.- las propias: formadas por una sola palabra. ¡ea!.
- b.- las impropias: algunos sustantivos, adjetivos, verbos, o adverbios pierden su valor y se usan con valor interjectiva. ¡Hombre! ¡bravo! ¡vaya!.

Si atendemos a la actitud del hablante ante lo que dice podemos distinguir:

Oraciones dubitativas

Expresan duda. Suelen llevar un adverbio de duda: quizás, quizá, tal vez, acaso...
Tal vez sea capaz de dejar de fumar.

Oraciones optativas

Expresan un deseo. A veces se pronuncian en forma exclamativa. ¡Ojalá se me pase el mareo de este cigarrillo!

Oraciones exhortativas

Expresan consejo, ruego, mandato o prohibición. Llevan el verbo en imperativo o en subjuntivo. Te prohíbo fumar.

Oraciones de posibilidad

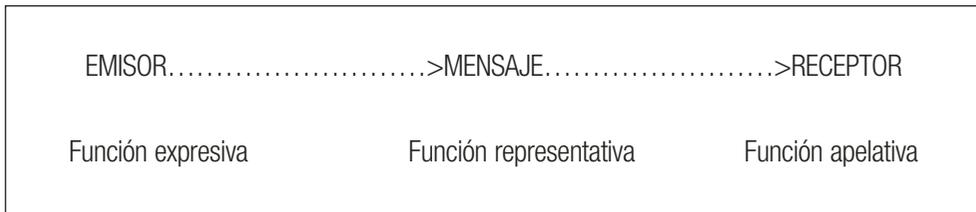
Expresan una suposición o probabilidad. Llevan el verbo en futuro de indicativo o en condicional. Tendrá unos 13 años y ya lleva un pitillo en la mano.

Modalidad oracional y funciones del lenguaje

Utilizamos el lenguaje fundamentalmente con 3 objetivos:

- 1.- Para referirnos a las cosas y a los fenómenos que nos rodean, a las ideas o a cualquier aspecto de la realidad: *función representativa*.
Se usan las oraciones enunciativas. Ej: La nicotina es mala para el organismo.
- 2.- Para hablar de nosotros mismos, de nuestras impresiones, nuestros deseos o nuestros estados de ánimo: *función expresiva*.
Se usan las oraciones exclamativas y optativas. Ej: Me siento mal cuando fumo a escondidas.
- 3.- Para solicitar de otras personas una respuesta verbal, darles órdenes o tratar de influir en su comportamiento: *función apelativa*.

Se usan las oraciones interrogativas y exhortativas. Ej: ¡Déjalo ya!



ACTIVIDADES

1.- Divide en enunciados el siguiente texto:

Si dispones del equipo necesario, puedes medir la concentración del monóxido de carbono en tu aliento. Ello proporcionará una prueba objetiva de la cantidad de humo aspirado, a la vez que un punto de referencia con el que confrontar los cambios que se produzcan, lo cual puede tener un increíble efecto de motivación, es fácil de hacer y relativamente barato.

2.- Cambia la combinación de cada enunciado valiéndote de la entonación, las formas verbales o los adverbios.

- ¿Tienes dinero suficiente para tabaco?
- Ya no corres con la misma velocidad
- ¡Huele a tabaco!
- Apaga inmediatamente el cigarro.

3.- Inventa y escribe 4 títulos de películas formados por una oración de cada una de estas modalidades, donde recuerdes a algunos protagonistas fumando.

- dubitativa
- optativa
- exhortativa
- posibilidad.

4.- Clasifica las siguientes oraciones en enunciativas, interrogativas y exclamativas.

- ¿Vas a ir esta tarde a comprar tabaco?
- El paquete lo tiraré mañana.
- ¡He conseguido dejarlo!
- ¡Es demasiado tarde!
- ¿Te gusta el tabaco rubio o negro?

5.- Completa la siguiente situación de comunicación , añadiendo la función expresiva, apelativa o representativa.

- Madre: Juan, huele a tabaco.
- Mensaje: ¿Eres tú el que fumas en el baño?
- Juan: ¡Yo, no soy!

6.- Analiza sintáctica y morfológicamente:
El adolescente fuma mucho tabaco.

4.- ORTOGRAFÍA

OBJETIVOS

- Aprender el uso de la tilde diacrítica.

CONTENIDO

Los monosílabos y la tilde diacrítica. La acentuación de los monosílabos.

Como regla general, las palabras monosílabas, es decir, las que tienen una sola sílaba, no se acentúan. Ejemplos: tren, sol, miel.

Sin embargo, a veces se escribe tilde sobre algunas palabras monosílabas para poder diferenciarlas de otras que son iguales a ellas en la forma, pero no en el significado.

Ejemplos: Mejor que un cigarrillo me tomaré un **té**.

No **te** quemes por dentro.

Esta tilde que permite distinguir unas palabras de otras se llama tilde diacrítica.

Principales tildes diacríticas en español:

- a.- **de**preposición / **dé**forma del verbo dar.
Ejemplos: Vengo de la farmacia/ Quiero que me dé fuego.
- b.- **el**artículo/ **él**pronombre personal.
Ejemplos: El fumar te puede matar/ él fuma porque lo hacen sus amigos.
- c.- **mas**Conjunción (equivale a pero)/ **más**adverbio de cantidad.
Ejemplos: Fumaré menos mas no ahora/ No fumaré más.
- d.- **mi, tu**poseivos/ **mí, tú**pronombres personales.
Ejemplos: Mi paquete y tu mechero están aquí/ Tú siempre hablas de mí.

e.- **que, quien, cual** Sin valor exclamativo, ni interrogativo.

qué, cuál quién, Interrogativos y exclamativos.

Ejemplos: Cuenta lo que sientes cuando fumas a quien quieras.

Cuenta lo que has pasado a causa del tabaco.

Se puede dejar, lo cual es cierto.

¿Quién te compra el tabaco?

¡Qué te queda para dejarlo!

¿Cuál vas a comprar?

f.- **se** pronombre personal/ **sé** forma del verbo ser o saber.

Ejemplos: Mi madre se preocupa mucho por mi adicción al tabaco.

Yo sé el daño que puede hacer el tabaco.

g.- **si** conjunción condicional/ **sí** Adverbio afirmativo o pronombre.

Ejemplos: si puedo, dejaré el tabaco/ Nunca habla de sí mismo. Ella dijo sí.

h.- **te** pronombre personal/ **té** sustantivo.

Ejemplos: Yo siempre te escucho/ Tomaré un té

ACTIVIDADES

1.- Escribe oraciones con las palabras de cada par:

De/dé el/él mas/más mi/mí tu/tú que/qué quien/quién cual/cuál se/sé

Si/sí te/té

2.- Completa en cada caso con la palabra adecuada:

Si/sí * Fumas vivirás menos.

*, he dejado de tragar humos.

Que/qué * Raúl no sabía enfermedades ocasiona el tabaco.

* Creo mañana lo voy a dejar.

Se/sé *Mi tito quitó del tabaco.

*No por qué he empezado a fumar.

3.- Autodictado. Escribe tilde en las palabras que deben llevarlas.

¿Sere capaz de funcionar sin tabaco?

Si, lo sera. Muchos de los beneficios que la gente percibe en el tabaco son ilusorios. Es posible que se sienta mejor cuando fuma, pero esto es, en gran parte, porque usted tiene una dependencia de la nicotina. Tras su ultimo cigarrillo, su nivel de nicotina desciende y experimenta entonces una carencia: empieza a sentirse tenso/a. Entonces se fuma un cigarrillo y le parece que esto le relaja.

Pero, en realidad, el efecto no ha sido este, lo unico que el cigarrillo ha hecho es impedir que la tension aumente. Mire a su alrededor, los fumadores no están más relajados que los no fumadores, ni todos los exfumadores estan tensos o gordos.

4.- Hay dos monosílabos que tienen otro significado, son los monosílabos mi y si.

¿Cuál es su significado relacionado con el mundo musical?

5.- Dictado.

Además del tabaco hay muchos mas humos en el trabajo que también son directamente cancerígenos. Los humos de soldadura, los humos de los motores diesel que inhalan los trabajadores de aparcamientos subterráneos y los humos de asfalto que aspiran los trabajadores de las obras públicas, son sólo algunos de los ejemplos más frecuentes. En todos los casos la solución es siempre la misma: la prevención. Se trata de eliminar los riesgos cuando ésto sea posible y siempre disminuir sus efectos mediante la utilización de equipos de protección colectiva e individual (cabinas cerradas, mascarillas...) Es frecuente encontrar muchas personas que piensan aquello de que "a mí no me va a pasar" pero sería iluso pensar que una exposición a contaminantes quedará sin consecuencias. Sí, "puede que a ti no te pase" pero la Medicina Laboral lo advierte claramente: mientras más exposición a estos riesgos, mayores posibilidades existen de contraer cáncer y otras enfermedades. Por eso la prevención de riesgos laborales es fundamental para nuestra salud.

5.- LITERATURA

OBJETIVOS

- Conocer las principales características métricas de los textos en verso (cómputo silábico, sinalefas, rima, estrofas...).
- Leer, interpretar y analizar textos en verso.
- Conocer la oda como estrofa.

CONTENIDO

- Conocimiento de las características que hacen de esta estrofa una oda (sílabas, rima, tipo de arte...).
- Reconocimiento del carácter humorístico en este tema de prevención, que tiene este poema. .

TEXTO: "ODA AL TABACO"

Por Andrés Soria

Tabaco, tabaco mío,
¿Qué sería yo sin ti?
Te agarraste a mis pulmones
Un paquete, dos cartones
Y me haces tan feliz...

Cajetilla a cajetilla,
El humo desvanecía
Ya fuese rubio o ducados,
Todos, al fin condenados
Al fuego de mi cerilla.

Y ahora, pobre tabaco
Me condenan estos señores
A la zona de fumadores
No te preocupes, chamaco
Que aunque no rime y me cargue esta puta oda...
Y mira que estaba quedando bien...

¡¡¡cojones!!!

¡¡¡ a ver cuándo ponen zona de gilipollas, que también estamos hartos de
Aguantarlos...y de ser gilipollas pasivos!!!

¿o no?

Francisco de Quevedo cuando miro.



ODA: Composición poética de género lírico, que suele dividirse en estrofas más o menos iguales.
Trata diversos temas en distintos tonos.

ACTIVIDADES

- 1.- El texto anterior está escrito en prosa o en verso. ¿Por qué? Argumenta tu decisión.
- 2.- Enumera los versos y explica de que forma están distribuidas sus estrofas.
- 3.- Aplica las licencias métricas que conozcas. Diéresis. Sinéresis. Sinalefas.
- 4.- Realiza el cómputo silábico de cada uno de sus versos. ¿Son de arte mayor o de arte menor? Argumenta tu decisión.
- 5.- La rima ¿es consonante o asonante? ¿Por qué?
- 6.- Es un poema estrófico o aestrófico.
- 7.- ¿A qué género literario pertenece?
- 8.- Opinión personal
- 9.- ¿Cuál crees que es la intención del autor?
- 10.- Recursos estilísticos que aparecen en el poema: Fonológicos, semánticos, gramaticales. Onomatopeya, asíndeton, polisíndeton, sinécdoque, metáfora, aliteración, Comparación, paradoja, paralelismo, anáfora...

6.- LÉXICO

OBJETIVOS

- Ampliar el vocabulario propio y el específico del tema.
- Comprender las palabras tabú y los eufemismos.

CONTENIDOS

- El tabú y el eufemismo.
- Distinción entre palabras tabú y eufemismos.
- Ampliación del campo léxico y de la familia de palabras del tema del tabaco.

ACTIVIDADES

TABÚS: Son aquellas palabras malsonantes que se emplean en el lenguaje coloquial en una Lengua. Ejemplo: mono.

TABÚS: Son aquellas palabras que sustituyen a las palabras malsonantes. Ejemplo: adicción.

1.- Escribe cinco palabras pertenecientes al campo léxico del TABACO.

2.- Escribe cinco palabras pertenecientes a la familia del TABACO.

3.- Rodea, las palabras que pertenecen al lenguaje coloquial:

Pitillo-cigarro.

Paquete-cajetilla.

Cerillas-mistos.

Adicción-mono.

Alitosis-peste.

Enfermedad-malura.

¡INTÉNTALO! VALE LA PENA



ANEXO 1

HUMOS FORZOSOS EN EL TRABAJO

Boletín “ Por experiencia”, nº 30

PERE BOIX

“El tabaquismo pasivo puede ser un riesgo laboral. Se estima que en la Unión Europea unos 30 millones de trabajadores están expuestos en su trabajo al humo de tabaco que fuman otras personas. Los trabajadores de la industria del ocio son los más afectados por estos “humos de segunda mano”. Se ha demostrado que el humo de tabaco ambiental es cancerígeno para los no fumadores y que puede provocar enfermedades coronarias y respiratorias. Un estudio realizado en el Reino Unido cifra en unos 1.200 los trabajadores que mueren cada año por exposición pasiva al humo de tabaco. Aunque con menos renombre, otros humos en el trabajo son igualmente dañinos.

Más de la mitad de la población de entre 20 y 40 años podría estar expuesta en su trabajo a ambientes con humos, gases, vapores o polvo en los países industrializados. El dato procede de un amplio estudio realizado en 2003 sobre más de 17.500 personas procedentes de diversos países de Europa, Australia y Norteamérica, en el que se observó, además, que quienes estaban expuestos a altos niveles de estos contaminantes presentaban dos veces más problemas respiratorios que el resto, y que un 4% de los intentos de cambiar de puesto de trabajo se debían a dichos problemas. También se constató que la población que sufre afecciones respiratorias de origen laboral presenta una tasa de paro un 7% por encima de la media. El estudio fue publicado en la revista Chest, diario oficial del American College of Chest Physicians y fue dirigido por el Dr Paul Blanc. Otros estudios han atribuido a la exposición a humos en el trabajo hasta un 29% de todos los casos nuevos de asma que se producen en la población.

Se sabe que el hábito de fumar es un factor adicional que agrava en general los efectos de los humos generados en el trabajo, pero también ocurre lo contrario. Investigadores noruegos, dirigidos por Tomas Eagan, han demostrado que el abandono del hábito de fumar tiene efectos menos beneficiosos en aquellas personas que siguen expuestas a humos o polvo en su trabajo.

Humos de soldadura

Los soldadores tienen entre un 30 y un 40% más riesgo de sufrir un cáncer de pulmón que la población general. Ciertos tipos de humos de soldadura contienen cancerígenos como el cromo y el níquel (cáncer pulmonar) y otros agentes sospechosos de cancerogenicidad (ozono, radiaciones ultravioletas). Los humos de soldadura son una mezcla de óxidos metálicos, silicatos y fluoruros. Su composición varía en función del tipo de metal sobre el que se practica la soldadura, y depende también de las posibles impurezas que contenga. Se pueden encontrar partículas de hierro, cromo, níquel, plomo, manganeso, etc. La inhalación de los humos de soldadura puede provocar daños a

la salud tanto a corto como a largo plazo. Entre las afecciones agudas, es clásica la llamada “fiebre por humos metálicos”, una especie de gripe que ocurre a las pocas horas de la inhalación de humos de soldadura y que puede durar varios días. Una exposición continuada a estos humos puede dar lugar a bronquitis crónica, alteraciones nerviosas debidas al manganeso o al plomo, enfermedades cardiovasculares por monóxido de carbono, o dermatitis por contacto con cromo hexavalente.

Humos de escape diesel

Los datos epidemiológicos sugieren que el riesgo de cáncer por exposición a humos de escape diesel es similar al del humo de tabaco ambiental.

La combustión del gasóleo diesel genera hollín, gases y humos de escape que contienen miles de sustancias químicas diferentes. Los humos de escape diesel contienen entre 20 y 100 veces más partículas que los de gasolina. Estas partículas transportan sustancias con conocida capacidad cancerígena como los hidrocarburos aromáticos policíclicos. Además, contienen otras sustancias nocivas como monóxido y dióxido de carbono, óxido nitroso, formaldehído, benceno o dióxido de nitrógeno. Trabajadores de muelles de carga, mecánicos de automóviles, cobradores de autopistas, conductores de camiones o de carretillas elevadoras y trabajadores de aparcamientos subterráneos, son algunos de los colectivos que pueden estar expuestos a estos humos de manera continuada. También los policías municipales que actúan en áreas urbanas de alta densidad de tráfico. Los efectos a corto plazo de exposiciones a elevadas concentraciones de humos de escape diesel van desde una simple irritación de los ojos, la nariz o la garganta, hasta dificultad respiratoria, vómitos, dolor de cabeza o debilidad y falta de fuerzas.

El IARC, Instituto Internacional de Investigación del Cáncer de la OMS, considera los humos de escape diesel como un cancerígeno pulmonar. También pueden provocar bronquitis crónica y otros problemas respiratorios como asma, especialmente en trabajadores con antecedentes de enfermedades respiratorias o cardíacas. Estas últimas enfermedades pueden verse agravadas por el monóxido de carbono contenido en los humos de escape.

Humos de asfalto

El asfalto es un producto de la destilación del petróleo que se utiliza sobre todo para pavimentar carreteras e impermeabilizar techos. Su composición química exacta depende del tipo de petróleo del que proviene y del proceso productivo a que ha sido sometido.

Los asfaltos para pavimentos y para techos son cuantitativa y cualitativamente diferentes, por lo que sus vapores y humos presentan riesgos distintos. Una revisión realizada por el Instituto de Salud Laboral de Estados Unidos (NIOSH) en 2003, concluye que hay suficiente evidencia de que los humos del asfalto para techos son potencialmente cancerígenos pulmonares. Por otra parte, la exposición laboral a los humos de asfalto genera efectos agudos bien conocidos: irritación de ojos, nariz y garganta, y afectación respiratoria.

Humos de las cocinas

Se sabe que los humos de las cocinas pueden contener factores irritantes y otras sustancias peligrosas. Hay datos epidemiológicos que señalan un aumento de incidencia de cánceres respiratorios en los cocineros así como una asociación entre rinitis alérgica y humos de cocina. Según un estudio noruego, publicado hace dos años en el *American Journal of Industrial Medicine*, trabajar en la cocina de un restaurante aumenta el riesgo de padecer disnea o fatiga respiratoria.

En China y Taiwan se investiga la relación entre los humos de la cocina y el cáncer de pulmón en mujeres, dado que se han observado elevadas tasas de incidencia de cáncer pulmonar en la población femenina de estos países a pesar de lo relativamente raro del hábito de fumar entre ellas. Se han identificado distintos componentes supuestamente cancerígenos de algunos aceites comerciales destinados a la cocina, que contienen hidrocarburos aromáticos policíclicos como el benzo(a)pireno cuya cancerogenicidad está más que demostrada. La exposición a estos humos de cocina en ausencia de extractores parece una de las explicaciones de la frecuencia de cáncer de pulmón en mujeres orientales no fumadoras.

También en México se han observado elevadas incidencias de cáncer de pulmón en mujeres no-fumadoras, un hecho que los investigadores han asociado a la exposición a humo de madera en la cocina. Como afirma uno de ellos, Javier Delgado, “en México, las mujeres están expuestas a humo de madera durante varias horas al día, nuestros resultados sugieren que este humo de madera—igual que el humo del tabaco— puede estar relacionado con el desarrollo del cáncer pulmonar”.

ELIMINAR LOS HUMOS DE TABACO SIN CRIMINALIZAR A LOS FUMADORES

Boletín “Por experiencia”, nº 30

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ VALDÉS

“En la actualidad nadie duda de los efectos nocivos que tiene el humo del tabaco, tanto para las personas que lo fuman como para las que sin fumar respiran el humo del tabaco. Desde Comisiones Obreras asumimos y hacemos propio el objetivo de la Ley de proteger la salud de los ciudadanos reduciendo el tabaquismo y defendiendo un ambiente libre de humo, también en los lugares de trabajo, tanto para las personas que no fuman, como para aquellas que son fumadoras.

Los problemas asociados al tabaco y al tabaquismo son bien conocidos y gravan de forma muy importante la salud de la población. El Ministerio de Sanidad y Consumo cifra en 53.000 muertes al año las atribuidas al tabaquismo y calcula que los consumidores habituales en la población general alcanzan un 34%. Datos del Plan Nacional sobre Drogas indican que un 47% de los trabajadores fuman diariamente aunque este consumo viene disminuyendo de forma significativa y permanente desde hace varios años.

En el ámbito internacional se han llevado a cabo diversas iniciativas legislativas como el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control del Tabaco, ratificado por nuestro país. En este momento se discute en nuestro Parlamento el Proyecto de Ley reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco con la intención de que entre en vigor a principios de 2006.

Experiencias, gradualidad y consenso

En aras a una mayor eficacia, desde CCOO consideramos que un cambio radical en los usos sociales, además de normas obligadas, necesitaría de una mayor gradualidad en los procedimientos, de forma que se establezcan políticas preventivas adecuadas para la sensibilización, la información y la formación. También resulta imprescindible el apoyo y tratamiento a las personas que quieran dejar de fumar.

Con el claro propósito de fomentar de forma eficaz la desaparición del tabaquismo en el medio laboral, creemos necesario que este problema sea abordado de forma conjunta entre las empresas y los trabajadores con sus representantes. De esta forma, a través de mecanismos de cooperación y autorregulación, se pueden establecer las medidas adecuadas a las condiciones específicas de cada empresa, salvaguardando siempre el derecho de los no fumadores a un ambiente libre de humo.

Hasta ahora no son muchas las empresas que han emprendido acciones para dar tratamiento al tabaquismo. No obstante las experiencias habidas son muy variadas y algunas ejemplarizantes. Algunas iniciativas se limitan exclusivamente a convertir la empresa en un “espacio libre de humo”

prohibiendo el uso del tabaco. Otras, se plantean alcanzar el mismo objetivo, pero de forma gradual y con medidas sensibilizadoras y de apoyo a los trabajadores y trabajadoras que deseen dejar de fumar. En otros casos, simplemente se facilita o se apoya que los trabajadores puedan hacer tratamientos para abandonar el consumo del tabaco. Las experiencias que nos parecen más adecuadas y que obtienen los resultados más satisfactorios, se generan como parte de la política general de promoción de la salud en la empresa y se deciden y elaboran con la participación activa de los trabajadores, atendiendo tanto a los aspectos preventivos como a los asistenciales.

Estrategias preventivas y de participación

Desde Comisiones Obreras proponemos intervenciones en las empresas que contengan tres aspectos fundamentales: prevención, asistencia y participación.

Desplegar una estrategia educativa y formativa constituye un elemento fundamental, con la inclusión de mediadores claves en el ámbito laboral en los servicios de prevención, la dirección de las empresas y la representación sindical.

Se deben tener en cuenta una serie de cuestiones previas a la actuación preventiva tales como: prevalencia del tabaquismo en la empresa, quejas presentadas por los trabajadores, cumplimiento de las restricciones, planes de salud laboral en los que pueda integrarse la actuación sobre el tabaquismo. Sin olvidar la necesaria complicidad entre los diversos interlocutores del ámbito laboral que asegure la definición y desarrollo adecuado de una política sistemática y rigurosa en materia de prevención del tabaquismo.

Hay que garantizar la participación de todos los sectores y niveles de responsabilidad en el proceso de planificación. La finalidad de una política preventiva de empresa en relación con el tabaquismo no es perseguir a los trabajadores que fuman, sino ordenar los lugares y momentos donde se puede fumar, aun manteniendo la premisa básica, en caso de conflicto, de proteger la salud de las personas que no fuman. La OIT recomienda como elementos básicos para una actuación preventiva del tabaquismo en la empresa los siguientes:

- Conocer la percepción de los trabajadores y trabajadoras sobre el tema.
- Impulsar la planificación de las actuaciones con la participación de trabajadores que fuman.
- Compartir una cultura básica respecto a los riesgos sanitarios derivados del tabaquismo, tanto voluntario como involuntario.
- Favorecer la separación negociada de áreas en las que esté permitido fumar y en las que no lo esté.
- Ofrecer apoyo especializado a los fumadores motivados para dejar de fumar.

En los centros de trabajo debe conseguirse la convivencia de fumadores y no fumadores (estableciendo con claridad la primacía del derecho a respirar un aire limpio), dejando actuar como instrumento regulador de la convivencia a la negociación entre las partes. En este sentido se deberían

favorecer los acuerdos entre los trabajadores y trabajadoras que compartan un mismo espacio de trabajo, incluso utilizando la negociación colectiva como complemento de la norma general. El seguimiento y la resolución de posibles conflictos de interpretación y/o aplicación de los acuerdos debería pactarse entre quienes los generaron. Es fundamental impulsar normas de convivencia, negociación y diálogo dentro del ámbito laboral pues éste mantiene una especificidad que reclama medidas concretas en cada sector concreto.

Por último, una estrategia preventiva debe completarse con la dimensión asistencial, proponiendo la inclusión de tratamientos antitabaco de eficacia probada en la relación de productos financiados por el sistema sanitario. Debe contemplarse el tratamiento desde el sistema público de salud y los servicios de prevención en el medio laboral, para lo cual no sólo se formará al personal que ha de llevar a cabo las intervenciones sino que se debe garantizar la gratuidad de los tratamientos que hayan demostrado mayor eficacia, así como el acceso a ellos bajo el principio de igualdad.”

